



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00808799- -UNC-DGME#SG

VISTO:

La realización de la UNC EN FLOR 2022, Diseñando Paisajes Sustentables, a desarrollarse en la Universidad Nacional de Córdoba, los días 5 y 6 de octubre del presente año, en el marco de la III Bienal Internacional Córdoba Ciudad Diseño 2022 “ Después del Presente “; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se enmarca dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU para 2030 con el objetivo de promover el diseño, construcción y uso de paisajes cada vez mas respetuosos del entorno natural;

Que es de gran importancia generar vínculos entre las diferentes Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Córdoba mediante la ejecución de propuestas conjuntas en relación al cuidado ambiental, en este caso a través del diseño de paisajes sustentables;

Que es necesario difundir la nueva Licenciatura en Diseño del Paisaje y la Tecnicatura en Diseño del Paisaje a implementarse entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Declarar de Interés Institucional el evento UNC en Flor: Diseñando Paisajes Sustentables, a desarrollarse en el marco de la III BIENAL CÓRDOBA CIUDAD DISEÑO – 2022 “DESPUÉS DEL PRESENTE”, organizado por el Vicerrectorado conjuntamente con las Facultades de Ciencias Agropecuarias; Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Artes y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba. Contando con el apoyo de Secretaría de Extensión Universitaria; Subsecretaría de Cultura; Secretaría de Planeamiento Físico; Programa de Gestión de Áreas Verdes; Área de Seguridad.

ARTÍCULO 2: El evento se llevará a cabo el 5 y el 6 de octubre de 2022 y estará dirigido a estudiantes de escuelas primarias, secundarias y de la Universidad Nacional de Córdoba; jardineros y paisajistas; microemprendedores; viveristas de diferente envergadura; empresas relacionadas con la jardinería y floricultura y público en general.

ARTÍCULO 3: Establecer una Comisión Organizadora y responsable de la actividad conformada de la siguiente manera:

Responsable general:

Arq. Mgter. Mariela MARCHISIO - Vicerrectora UNC y Decana FAUD

Responsables institucionales:

Decano FCA: Ing. Agr. Esp. Jorge O. DUTTO

Decana FA: Mgter. Ana MOHAMED

Decana de la FCC: Dra. Mariela PARISI

Coordinador general:

Dr. Pablo Sebastián MANSILLA - Subsecretario de Asuntos Académicos FCA-UNC

Coordinadores Institucionales:

Facultad de Ciencias Agropecuarias. UNC:

Dra. Silvia Patricia GIL - Secretaria de Asuntos Académicos

Ing. Agr. María Marcela PASQUALI - Secretaria de Extensión

Mgter. Ing. Agr. Laura Inés VARGAS - Directora de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura

Arq. María Alejandra ROJAS - Subdirectora de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura

Mgter. María Alejandra TUMA BORGONOVO - Coordinadora Cátedra de Floricultura

Ing. Agr. Sofia SIBILIA ERRASTI - Docente Cátedra de Floricultura

Ing. Agr. Alberto Alejandro GARCÍA – Docente Cátedra de Floricultura

Bibl. Sandra LEDESMA – Bibliotecaria

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. UNC:

Arq. María Inés GIRELLI - Coordinadora de Infraestructura y Espacios Físicos

Facultad de Artes. UNC:

Lic. en Artes Visuales Ricardo Agustín BEGUERI - Prosecretario de Egresados

Facultad de Ciencias de la Comunicación:

Lic. en Cs. Com. Pablo NATTA -Secretario de Extensión

Lic. en Cs. Com. Pedro GARELLO - Subsecretario de Vinculación

Centro de Promoción y Producción Audiovisual de la Unidad Central de Comunicación

Institucional:

Lic. en Cine y Televisión Pablo Edgardo DAGASSAN

Lic. en Com. Social Nadir Emanuel SECCO

Subsecretaría de Cultura - Secretaría de Extensión y Vinculación:

Téc. en Medios audiovisuales Diego PIGINI- Coordinador general Curador del evento

Dis. Ind. Martin VIECENS

ARTICULO 4: Comuníquese, dése amplia difusión y pase a sus efectos al Vicerrectorado.